

PRIMERA REUNION

Acta de Admisión, Evaluación y Calificación

Licitación Pública N° 02-2023-CS/MDC

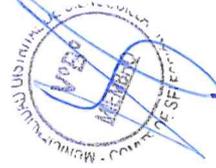
ADQUISICION DE VEHICULOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2604711

El día 13 de febrero de 2023, en las instalaciones de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad distrital de Cieneguilla, sito en Av. Nueva Toledo 97-B, Cieneguilla- Lima- Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Licitación Pública N°02-2023-CS/MDC, designada mediante Formato N°13-2023-MDC/GAF-F4 de fecha 11 de diciembre de 2023, conformado por las siguientes personas:

	Presidente del Comité de Selección	Órgano Encargado de las Contrataciones
CPC. DERRY CHAVEZ SALAZAR ECON. ELVIS ALFREDO GODINES RONCEROS	Primer Miembro	Gerente de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente
ING. LUIS FERROEL GAMARRA ROMERO	Segundo Miembro	Subgerente de Medio Ambiente

Una vez reunidos los miembros del comité de selección, se da inicio a la presente sesión, a fin de desarrollarse los siguientes puntos de la agenda:

- 1. AGENDA:**
 - Revisión de registros de participantes a través del SEACE
 - Revisión de etapa de Presentación de Ofertas a través del SEACE.
 - Etapa de Admisión, evaluación y calificación de ofertas



2. DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO:

A. REVISIÓN DE REGISTROS DE PARTICIPANTES A TRAVÉS DEL SEACE

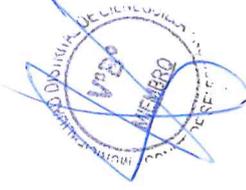
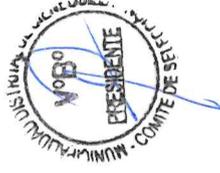
Acto seguido, el presidente del Comité de Selección, señala que, a través de la plataforma del SEACE en la ficha del procedimiento de selección se registraron las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20257226558	APPLE GLASS PERUANA S.A.C	29/12/2023	Válido		29/12/2023	20257226558	
2	Proveedor con RUC	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20502797230	
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20538736695	
4	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	17/12/2023	Válido		17/12/2023	20601762219	

B. REVISIÓN DE ETAPA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SEACE

Sobre el particular, con fecha 12 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica y según registro del SEACE se presentó la oferta del siguiente postor:

El Comité de selección, verificó que el postor que presentó su oferta cuenta con el Registro Nacional de Proveedores VIGENTE, cuyo reporte se archiva como parte de la documentación de su oferta.



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-CS/MDC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

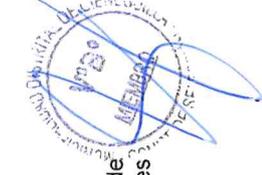
Descripción del objeto : ADQUISICION DE VEHICULOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2604711

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	RUC / Código	CAMION CISTERNA DE 5000 GLN			
		No se presentaron propuesta al ítem			
2	RUC / Código	VOLQUETE DE 17M3 DE CAPACIDAD CON TOLVA SEMIRROSQUERA			
		No se presentaron propuesta al ítem			
3	RUC / Código	CAMION BARANDA DE 5 TONELADAS			
		No se presentaron propuesta al ítem			
4	RUC / Código	BUS DE 36 PASAJEROS + 01 ASIENTO PARA EL CHOFER			
		APPLE GLASS PERUANA S.A.C	06/02/2024	10:23:45	Electronico

C. ETAPA DE ADMISIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, se verifica que las ofertas cumplan con la acreditación de la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección y de conformidad con lo establecido en el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En consecuencia, el Colegiado realizó la revisión de las Ofertas presentadas concluyendo lo siguiente:



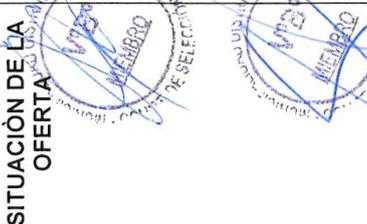
CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

ITEM 01 – CAMION CISTERNA DE 5000 GALONES

SITUACIÓN DE LA OFERTA	DOCUMENTACION DE PRESENTACION DE OBLIGATORIA								Admitida / No Admitida	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandato designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6 con dos (2) decimales. Los precios unitarios que lo componen son expresados de dos (2) decimales.	h) Ficha técnica, brochure, manuales o catálogos del fabricante que permitan acreditar las características y/o requisitos funcionales		
POSTOR	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Admitida / No Admitida	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM

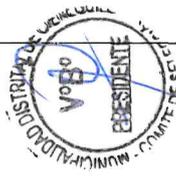
CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

ITEM 02 – VOLQUETE DE 17M3 DE CAPACIDAD CON TOLVA SEMIRROSQUERA

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OBLIGATORIA		Cumple/ No Cumple	Admitida / No Admitida	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM							
POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	Cumple/ No Cumple	.								
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple/ No Cumple	.								
	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Cumple/ No Cumple	.								
	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple/ No Cumple	.								
	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple/ No Cumple	.								
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Cumple/ No Cumple	.								
	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6 con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Cumple/ No Cumple	.								
	h) Ficha técnica, brochure, manuales o catálogos del fabricante que permitan acreditar las características y/o requisitos funcionales	Cumple/ No Cumple	.								
											

CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

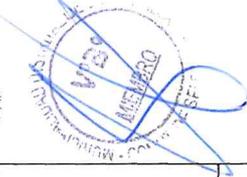
ITEM 03 – CAMION BARANDA DE 5 TN

DOCUMENTACION DE PRESENTACION DE OBLIGATORIA	CUMPLIMIENTO		SITUACION DE LA OFERTA	ADMITIDA / NO ADMITIDA	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	Cumple/ No Cumple	Cumple	  <p align="center">SITUACIÓN DE LA OFERTA</p>	Admitida / No Admitida	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por computadora desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple/ No Cumple	Cumple			
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Cumple/ No Cumple	Cumple			
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple/ No Cumple	Cumple			
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple/ No Cumple	Cumple			
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Cumple/ No Cumple	Cumple			
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Cumple/ No Cumple	Cumple			
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6	Cumple/ No Cumple	Cumple			
h) Ficha técnica, brochure, manuales o catálogos del fabricante que permitan acreditar las características y/o requisitos funcionales	Cumple/ No Cumple	Cumple			
POSTOR					

CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

ITEM 04 – BUS DE 36 PASAJEROS + 01 ASIENTO PARA CHOFER

DOCUMENTACION DE PRESENTACION DE OBLIGATORIA		SITUACIÓN DE LA OFERTA	
<p align="center">POSTOR</p> <p align="center">APPLE GLASS PERUANA S.A.C</p>	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 01)	Cumple/ No Cumple	
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple/ No Cumple	Cumple
	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Cumple/ No Cumple	Cumple
	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple/ No Cumple	Cumple
	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple/ No Cumple	Cumple
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Cumple/ No Cumple	No Aplica
	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Cumple/ No Cumple	Cumple
		Admitida / No Admitida	Admitida



Anexo N° 02: Factores de evaluación

Licitación Pública N° 02-2023-CS/MDC

ADQUISICION DE VEHICULOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2604711

El comité de selección, en aplicación del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procede a determinar las ofertas con el mejor puntaje y el orden de prelación, al respecto se precisa que el **PRECIO, PLAZO DE ENTREGA Y MEJORAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**, son los factores de evaluación de cada ITEM del presente procedimiento de selección.

A. **PRECIO:** 70 Puntos: Anexo 06

$$Pi = Om \times \frac{PMP}{Oi}$$

- i = Oferta
- Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
- Oi = Precio i
- Om = Precio de la oferta más baja
- PMP= Puntaje máximo del precio

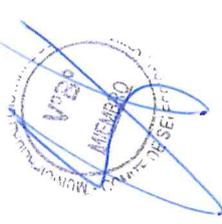
B. **PLAZO DE ENTREGA:** 20 Puntos: Anexo 04

- De 01 hasta 10 días calendario : 20 Puntos
- De 11 hasta 20 días calendario : 10 Puntos
- De 21 hasta 29 días calendario : 05 Puntos

C. **MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:** 10 Puntos:

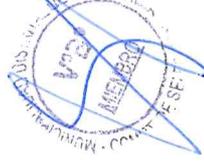
ITEM 4

- Mejora 1: 05 Puntos : 02 puntos
- Mejora 2: 05 Puntos : 02 puntos



ITEM 04 – BUS DE 36 PASAJEROS + 01 ASIENTO PARA CHOFER

N °	Postor	OFERTA ECONOMICA (Oi) – Anexo 06	Precio de la Oferta más baja (Om)	Puntaje máximo del precio (PMP)	Puntaje x precio (A)	Plazo de entrega (B)	Mejora en las especificaciones técnicas (C)	Puntaje Total (A+B+C)	Orden de Prelación
1	APPLE GLASS PERUANA S.A.C	S/ 387,000.00	S/ 387,000.00	70	70.00	05.00	05.00	80.00	1



Anexo N° 03: Etapa de Calificación de Ofertas

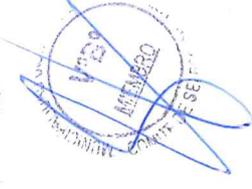
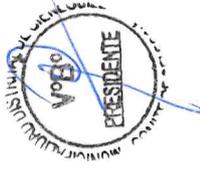
Licitación Pública N° 02-2023-CS/MDC

ADQUISICION DE VEHICULOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2604711

Según se muestra el resultado **Requisitos de Calificación** y conforme lo dispuesto en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se han calificado las ofertas admitidas, las cuales **acreditan el cumplimiento de los requisitos de calificación** señalados en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas.

ITEM 04 – BUS DE 36 PASAJEROS + 01 ASIENTO PARA CHOFER

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		Postor 01 APPLE GLASS PERUANA S.A.C
		Presenta
		Cumple
A	CAPACIDAD LEGAL	
A.1	HABILITACION Requisitos: Copia de consulta RUC, copia del RNP que acredite que el postor se dedica al objeto de la convocatoria y se encuentra habilitada para contratar con el estado Acreditación: Copia de consulta RUC en estado HABIDO y ACTIVO y RNP	SI
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a: -Item N° 04: Bus de 36 pasajeros + 01 asiento para chofer. SI/700,000.00 (Setecientos mil con 00/100 Soles). Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Item N° 04 En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/89,300.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: -Item N° 04: Bus de 36 pasajeros + 01 asiento para chofer + 01 asiento para el chofer Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por	SI





	<p>Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	Cumple	Cumple
		Cumple	Califica

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

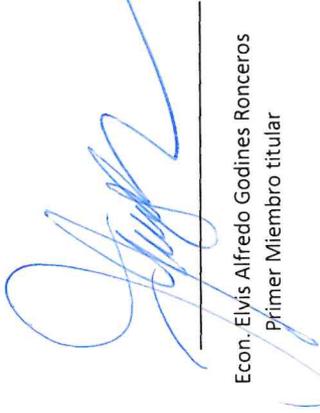
Postor		Detalle						
REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L		QUE, DE LA REVISIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL ES IMPERIOSO MANIFESTAR QUE, EL POSTOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, ASIMISMO CON EL FIN DE ADJUNTAR LO REQUERIDO PARA SUSTENTAR LA EXPERIENCIA EL POSTOR PRESENTA 04 FACTURAS SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:						
N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° DE COMPROBANTE	FECHA	IMPORTE	MONTO FACTURADO	ACREDITACION	CUMPLE/NO CUMPLE
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO	VENTA DE RODILLO COMPACTADOR VIBRATORIO LISO MARCA DYNAPAC MODELO CA250D	FACTURA ELECTRONICA E001-67	20/06/2019	S/395,000.00	S/395,000.00	Deposito en cuenta	SI
						S/ 2,061,990.00		

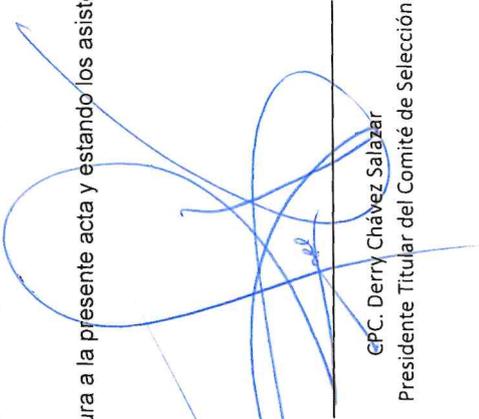
	<p>Ahora bien, la experiencia del postor debe orientarse a verificar la ejecución real y efectiva de la actividad relacionada con el objeto de la convocatoria a través de los documentos que permitan inferir la ejecución de ésta. Por ende, corresponde acreditar la experiencia por el monto de S/ 2,061,990.00 (Dos millones sesenta y un mil novecientos noventa con 00/100 SOLES), ya que se encuentra relacionada con el objeto de la convocatoria, como se indica en las bases integradas de convocatoria. Se consideraran bienes similares a los siguientes: <i>Rodillo tipo vibratorio autopulsado. Rodillos compactadores de todo tipo</i></p> <p>De este modo, se advierte que dicho postor adjunta los documentos, por lo tanto cumple con acreditar la experiencia del postor, por lo que este Colegiado declara la propuesta como CALIFICADA</p>
--	--

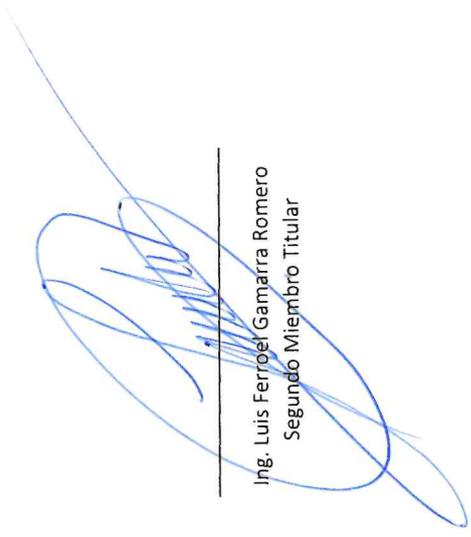
Por lo que, el Comité de Selección – por unanimidad – declarar el ITEM 01, ITEM 02 e ITEM 03 desierto, asimismo el ITEM 04 como **CALIFICADA**, Según se muestra el resultado **Requisitos de Calificación** y conforme lo dispuesto en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se han calificado las ofertas admitidas, las cuales **acreditan el cumplimiento de los requisitos de calificación** señalados en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases integradas.

El comité de selección verifica que, la oferta supera el valor estimado del presente ítem, por lo que el comité de selección mediante **INFORME N°436-2024-MDC/GAF-SGL**, solicita a la Gerencia de Planificación y Presupuesto ampliación de presupuesto.

Por lo consiguiente El Comité de Selección procede a dar lectura a la presente acta y estando los asistentes de acuerdo con su contenido, la suscriben, en señal de conformidad.


Econ. Elvis Alfredo Godines Ronceros
Primer Miembro titular


GPC. Derry Chávez Salazar
Presidente Titular del Comité de Selección


Ing. Luis Ferroel Gamarra Romero
Segundo Miembro Titular

SEGUNDA REUNIÓN

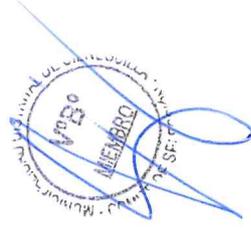
Acta de Admisión, Evaluación y Calificación

Licitación Pública N° 02-2023-CS/MDC

ADQUISICION DE VEHICULOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2604711

El día 21 de febrero de 2024, en las instalaciones de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad distrital de Cieneguilla, sito en Av. Nueva Toledo 97-B, Cieneguilla- Lima- Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Licitación Pública N°02-2023-CS/MDC, designada mediante Formato N°13-2023-MDC/GAF-F4 de fecha 11 de diciembre de 2023, conformado por las siguientes personas:

	Presidente del Comité de Selección	Órgano Encargado de las Contrataciones
CPC. DERRY CHAVEZ SALAZAR ECON. ELVIS ALFREDO GODINES RONCEROS	Primer Miembro	Gerente de Servicios a la ciudad y Medio Ambiente
ING. LUIS FERROEL GAMARRA ROMERO	Segundo Miembro	Subgerente de Medio Ambiente



Una vez reunidos los miembros del comité de selección, se da inicio a la presente sesión, a fin de desarrollarse los siguientes puntos de la agenda:

1. AGENDA:

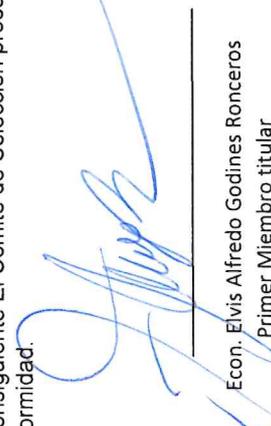
- Declaratoria de desierto

Mediante MEMORANDO N°400-2024-MDC/GPP la Gerencia de Planificación y Presupuesto manifiesta que no se cuenta con cobertura presupuestal para la ampliación de la contratación- **ADQUISICION DE VEHICULOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"** CUI N°2604711 por el monto solicitado.

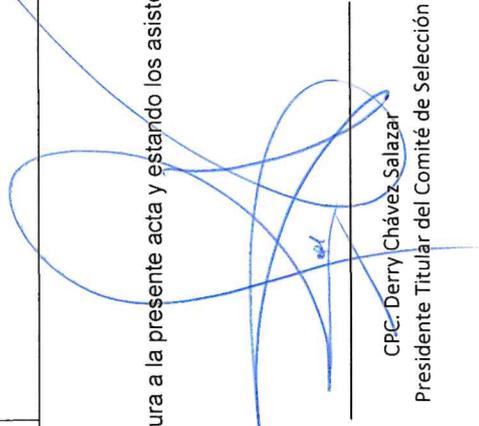
El Comité de Selección acuerda, declarar **DESIERTO** el proceso de selección por cuanto no existen ofertas validas en amparo al artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. 344-2018-EF, de la Declaratoria de desierto, a la letra dice: 65.1 "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".

N°	ITEM	-
1	CAMION CISTERNA DE 5000 GALONES	DESIERTO
2	VOLQUETE DE 17M3 DE CAPACIDAD CON TOLVA SEMIRROSQUERA	DESIERTO
3	CAMION BARANDA DE 5TN	DESIERTO
4	BUS DE 36 PASAJEROS + 01 ASIENTO PARA EL CHOFER	DESIERTO

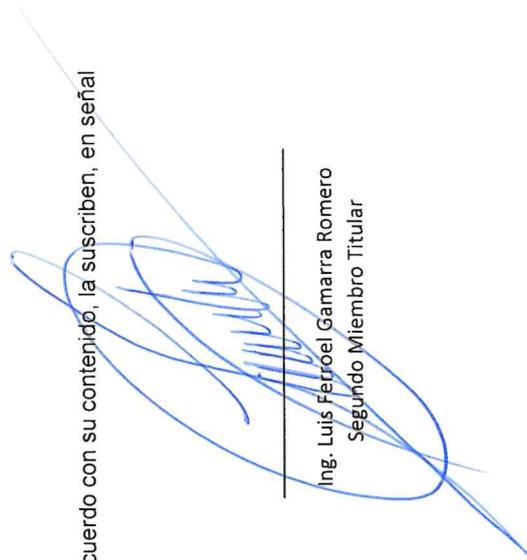
Por lo consiguiente El Comité de Selección procede a dar lectura a la presente acta y estando los asistentes de acuerdo con su contenido, la suscriben, en señal de conformidad.



Econ. Elvis Alfredo Godines Ronceros
Primer Miembro titular



CPC-Derry Chávez-Salazar
Presidente Titular del Comité de Selección



Ing. Luis Ferroel Gamarra Romero
Segundo Miembro Titular